

**DOCUMENTO PARA LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO**

**CONDICIÓN DE CALIDAD DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL PROGRAMA**

**PROGRAMA ACADÉMICO**

**XXXXXXXX**

**UNIDAD ACADÉMICA**

**XXXXXXXXXX**

**IBAGUÉ – TOLIMA**

**XXXXX DE XXXX**

Rector(a)

Vicerrector(a) de Docencia

Vicerrector(a) de Desarrollo Humano

Vicerrector(a) Administrativo

Vicerrector(a) Investigación-Creación, Innovación, Proyección Social y Extensión

Secretario(a) General

**XXXXXXX**

Decano(a) de la Facultad o Director del IDEAD

**NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS**

Director (a) de programa

**NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS**

**NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS**

**NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS**

**NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS**

Comité Curricular del Programa

Director(a) Dirección de Aseguramiento de la Calidad

**NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS**

**NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS**

**NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS**

**NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS**

Dirección de Aseguramiento de la Calidad

[1. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL 7](#_heading=h.44sinio)

[1.1. Cumplimiento de la declaración para el programa académico, de la incorporación de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural para el desarrollo del conocimiento, según el nivel de formación del programa y la tipología y misión institucional. 7](#_heading=h.vx1227)

[1.2. Los resultados de la implementación de estrategias, medios y contenidos para la formación en investigación, innovación y/o creación artística y cultural, con sus evidencias 7](#_heading=h.3fwokq0)

[1.3. Actividades académicas, docentes y formativas que se han nutrido de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural, con sus evidencias 7](#_heading=h.1v1yuxt)

[1.4. Resultados de la implementación de áreas, líneas o temáticas de investigación, en coherencia con el objeto de estudio, el campo o campos de educación y formación del programa académico y los requerimientos de la región y el país para su](#_heading=h.4f1mdlm) crecimiento y transformación económico y social. Esta información deberá incluir la justificación de la incorporación o no de modificaciones para nueva vigencia del registro calificado 7

[1.5. Seguimiento al cumplimiento de los instrumentos (planes, proyectos, programa o lo que haga sus veces) previstos para el logro del ambiente de investigación, innovación y/o creación artística y cultural, en los últimos 7 años, comparados con los instrumentos que se tenían proyectados para el mismo periodo, con la justificación en las diferencias significativas, este seguimiento debe incluir: 8](#_heading=h.2u6wntf)

[1.6. Proyección, para los próximos 7 años, de los instrumentos (planes, proyectos, programa o lo que haga sus veces) previstos para el logro del ambiente de investigación, innovación y/o creación artística y cultural, que incluya: 8](#_heading=h.19c6y18)

[1.7. Resultados de la implementación de áreas, líneas o temáticas de investigación, en coherencia con el objeto de estudio, el campo o campos de educación y formación del programa académico y los requerimientos de la región y el país para su](#_heading=h.3tbugp1) crecimiento y transformación económico y social. Esta información deberá incluir la justificación de la incorporación o no de modificaciones para nueva vigencia del registro calificado 9

[1.8. Proyección para los próximos siete (7) años de las líneas de investigación o lo que haga sus veces 9](#_heading=h.28h4qwu)

[1.9. Seguimiento a la ejecución de la agenda de investigación, innovación y/o creación artística y cultural en los últimos siete (7) años, comparado con la agenda que se tenía planeada para el mismo periodo, con la justificación en las diferencias significativas. Esta descripción deberá incluir: 9](#_heading=h.nmf14n)

[1.10. Proyección, para los próximos 7 años de la agenda de investigación, innovación y/o creación artística y cultural, que incluya: 9](#_heading=h.37m2jsg)

[1.11. Grupos de investigación reconocidos o clasificados en el Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación o el que haga sus veces, en el campo o campos de educación y formación del programa académico, con su respectiva clasificación y desempeño durante los últimos siete (7) años. 9](#_heading=h.1mrcu09)

[1.12. Productos de investigación, innovación y/o creación artística y cultural reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación o el que haga sus veces, en el campo o campos de educación y formación del programa académico, obtenidos en los últimos siete (7) años. 10](#_heading=h.46r0co2)

[1.13. Investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación o el que haga sus veces, en el en el campo o campos de educación y formación del programa y su respectiva clasificación durante los últimos siete (7) años. 10](#_heading=h.2lwamvv)

[1.14. Indicadores que hagan referencia a los estudiantes del programa académico vinculados a los procesos realizados en los grupos de investigación, durante los últimos siete (7) años. 10](#_heading=h.111kx3o)

[1.15. Resultados de los mecanismos de difusión, divulgación y visibilidad nacional e internacional de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural que desarrolló el programa académico en los últimos siete (7) años. 10](#_heading=h.3l18frh)

[1.16. Resultados de las dinámicas para la generación de nuevo conocimiento y/o movimiento de la barrera del conocimiento 10](#_heading=h.206ipza)

[BIBLIOGRAFÍA 11](#_heading=h.4k668n3)

[ANEXOS 12](#_heading=h.2zbgiuw)

 **LISTADO DE TABLA**

**LISTADO DE FIGURAS**

# INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Un documento con las evidencias e indicadores en coherencia con el nivel de formación, la(s) modalidad(es), el(los) lugar(es) de desarrollo del programa, así como soportado en el sistema interno de aseguramiento de la calidad y en uno o varios informes de autoevaluación para:

# Cumplimiento de la declaración para el programa académico, de la incorporación de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural para el desarrollo del conocimiento, según el nivel de formación del programa y la tipología y misión institucional.

# Los resultados de la implementación de estrategias, medios y contenidos para la formación en investigación, innovación y/o creación artística y cultural, con sus evidencias

# Actividades académicas, docentes y formativas que se han nutrido de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural, con sus evidencias

(Trabajos de grado - Producción de los docentes y estudiantes participantes en semilleros y grupos - otros)

(Describir actividades académicas que se han nutrido de la investigación como el foro de investigación del IDEAD).

# Resultados de la implementación de áreas, líneas o temáticas de investigación, en coherencia con el objeto de estudio, el campo o campos de educación y formación del programa académico y los requerimientos de la región y el país para su crecimiento y transformación económico y social. Esta información deberá incluir la justificación de la incorporación o no de modificaciones para nueva vigencia del registro calificado

(Trabajos de grado - Producción de los docentes y estudiantes participantes en semilleros y grupos - otros, según áreas, líneas o temáticas de investigación desde la pertinencia y aporte con el objeto de estudio, campo o campos de educación y los requerimientos del país y la región).

# Seguimiento al cumplimiento de los instrumentos (planes, proyectos, programa o lo que haga sus veces) previstos para el logro del ambiente de investigación, innovación y/o creación artística y cultural, en los últimos 7 años, comparados con los instrumentos que se tenían proyectados para el mismo periodo, con la justificación en las diferencias significativas, este seguimiento debe incluir:

1. Principales actividades desarrolladas.
2. Recursos ejecutados (financieros, tecnológicos, físicos y humanos).
3. Fuentes de financiación utilizadas.
4. resultados obtenidos.

Informes y/o actas del Comité Central de Investigaciones - Plan operativo de la Unidad Académica y del programa y/o acción desde el eje misional de investigación

# Proyección de los instrumentos (planes, proyectos, programa o lo que haga sus veces) previstos para el logro del ambiente de investigación, innovación y/o creación artística y cultural, que incluya:

1. Principales actividades a desarrollar.
2. Recursos (financieros, tecnológicos, físicos y humanos) necesarios para la ejecución de los instrumentos.
3. posibles fuentes de financiación.

Proyección de acciones para la nueva vigencia del registro calificado (7 años) en investigación.

# Resultados de la implementación de áreas, líneas o temáticas de investigación, en coherencia con el objeto de estudio, el campo o campos de educación y formación del programa académico y los requerimientos de la región y el país para su crecimiento y transformación económico y social. Esta información deberá incluir la justificación de la incorporación o no de modificaciones para nueva vigencia del registro calificado

(Trabajos de grado - Producción de los docentes y estudiantes participantes en semilleros y grupos - otros, según áreas, líneas o temáticas de investigación desde la pertinencia y aporte con el objeto de estudio, campo o campos de educación y los requerimientos del país y la región).

# Proyección de las líneas de investigación o lo que haga sus veces para la nueva vigencia.

# Seguimiento a la ejecución de la agenda de investigación, innovación y/o creación artística y cultural, comparado con la agenda que se tenía planeada para el mismo periodo, con la justificación en las diferencias significativas. Esta descripción deberá incluir:

1. Principales actividades desarrolladas
2. Recursos ejecutados (financieros, físicos, tecnológicos y humanos)
3. Fuentes de financiación utilizadas
4. Resultados obtenidos

# Proyección de la agenda de investigación, innovación y/o creación artística y cultural, que incluya:

1. Principales actividades a desarrollar.

2. Recursos (financieros, tecnológicos, físicos y humanos) necesarios para la ejecución de los instrumentos.

3. posibles fuentes de financiación.

4. Resultados esperados

# Grupos de investigación reconocidos o clasificados en el Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación o el que haga sus veces, en el campo o campos de educación y formación del programa académico, con su respectiva clasificación y desempeño durante la vigencia del Registro Calificado.

# Productos de investigación, innovación y/o creación artística y cultural reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación o el que haga sus veces, en el campo o campos de educación y formación del programa académico, obtenidos en la vigencia del Registro Calificado.

# Investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia, tecnología e Innovación o el que haga sus veces, en el en el campo o campos de educación y formación del programa y su respectiva clasificación durante la vigencia del Registro Calificado.

# Indicadores que hagan referencia a los estudiantes del programa académico vinculados a los procesos realizados en los grupos de investigación, durante la vigencia del Registro Calificado.

# Resultados de los mecanismos de difusión, divulgación y visibilidad nacional e internacional de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural que desarrolló el programa académico en la vigencia del Registro Calificado.

Análisis del Resultado de la encuesta realizada en el proceso de autoevaluación

**BIBLIOGRAFÍA**

# ANEXOS

* Plan de desarrollo de la **investigación**, innovación y/o creación artística y cultural del programa que incluya objetivos, acciones, metas, indicadores, plazos, responsables y recursos para los próximos siete (7) años.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **IDENTIFICACIÓN** | **ALMACENAMIENTO** | **PROTECCIÓN** | **TRD** |
| **Código Formato** | **Nombre** | **Lugar Archivo** | **Medio de archivo** | **Responsable de Archivarlo** | **Tiempo de Retención** | **Disposición Final** |
|  | AA-P02-F01 | Plantilla de Renovación Denominación | Programas | Electrónico | Director de programa | 7 años | Conservación Total |
|  | AA-P02-F02 | Plantilla de Renovación Justificación AA-F02-F03 | Programas | Electrónico | Director de programa | 7 años | Conservación Total |
|  | AA-P02-F03 | Plantilla de Renovación Aspectos Curriculares | Programas | Electrónico | Director de programa | 7 años | Conservación Total |
|  | AA-P02-F04 | Plantilla de Renovación Organización de las Actividades Académicas y de Procesos Formativos | Programas | Electrónico | Director de programa | 7 años | Conservación Total |
|  | AA-P02-F05 | Plantilla de Renovación Investigación, Innovación y/o creación artística y cultural | Programas | Electrónico | Director de programa | 7 años | Conservación Total |
|  | AA-P02-F06 | Plantilla de Renovación Relación con el Sector externo | Programas | Electrónico | Director de programa | 7 años | Conservación Total |
|  | AA-P02-F07 | Plantilla de Renovación Profesores | Programas | Electrónico | Director de programa | 7 años | Conservación Total |
|  | AA-P02-F08 | Plantilla de Renovación Medios Educativos | Programas | Electrónico | Director de programa | 7 años | Conservación Total |
|  | AA-P02-F09 | Plantilla de Renovación Infraestructura Física y Tecnológica | Programas | Electrónico | Director de programa | 7 años | Conservación Total |

**REGISTRO DE MODIFICACIONES**

| **VERSIÓN** | **FECHA** | **ÍTEM MODIFICADO** | **DESCRIPCIÓN** |
| --- | --- | --- | --- |
| 01 |  |  | No aplica  |
| 02 | 28/07/2023 | PORTADA | Se eliminan los nombres de los comités |